

Guatemala, 30 de diciembre de 2013.

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Licenciada Chan:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **INFORME DE RESULTADOS**, correspondientes al contrato administrativo por servicios Técnicos número 2434-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 717-2013.

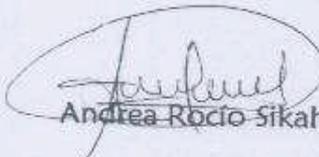
Las actividades realizadas en la prestación de servicios profesionales, en la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se ven reflejadas en los resultados siguientes:

RESULTADOS CUANTITATIVOS

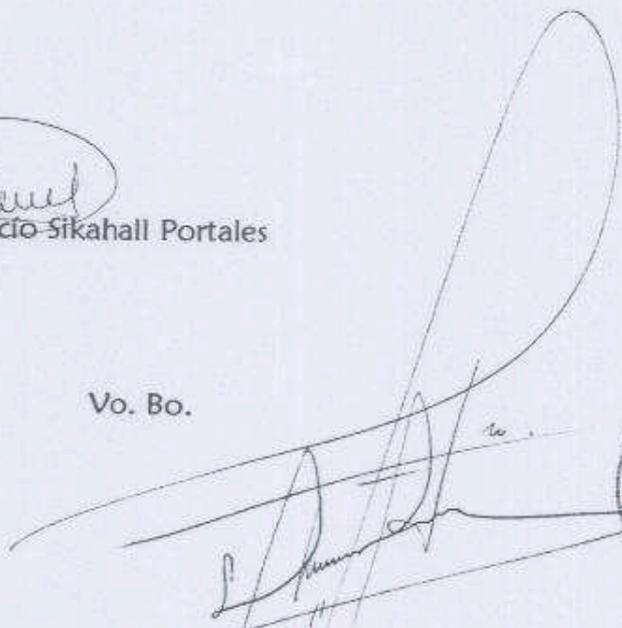
| | |
|--|-----|
| 1. Asistencia en capacitaciones | 01 |
| 2. Providencias | 12 |
| 3. Oficios | 21 |
| 4. Reuniones de trabajo | 16 |
| 5. Actualización de fichas de reporte de robo bienes culturales en la página web de MICUDE | 230 |
| 6. Elaboración de Procedimientos del Departamento | 04 |
| 7. Consultas de sitios en internet sobre robo de bienes culturales | 30 |
| 8. Asesoría en casos de tráfico ilícito de bienes culturales | 10 |
| 9. Seguimiento en casos de tráfico ilícito de bienes culturales | 23 |

Los resultados cuantitativos presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente,


Andrea Rocio Sikahall Portales

Vo. Bo.





Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE - DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural